

Municipalidad de Momostenango Departamento de Totonicapán

2da. avenida 1-99 zona 1, Momostenango, Totonicapán. PBX: 7790-9595

EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL DE LA MUNICIPAL DE MOMOSTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICIPAN

CERTIFICA:

Que durante el mes de NOVIEMBRE del año dos mil veintiuno, la Municipalidad de Momostenango, No erogo fondo del presupuesto para sufragar gastos en concepto de becas, al que se refiere el numeral 15 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Informacion Publica (Decreto 57-2008):

"Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos".

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

F)

Manuel Tix Yac

Director Financiero Municipal